

CERTIFICACIÓN NÚM. 57 (2015-2016)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 21 de abril de 2016, según solicitado por la Junta Universitaria, tuvo ante su consideración la *Carta de Derechos y Deberes de los Estudiantes que realizan Investigación UPR*.

Este Cuerpo acordó encomendar este asunto al Comité de Asuntos Estudiantiles, para su evaluación y recomendaciones.

Forman parte del Comité:

- Prof. Jonathan Ramos Scharrón, Presidente
- Profa. Nitza Ávila Soto, ex officio
- Profa. Rosa Elena Cruz Malavé
- Srta. Ivzalia Vega Morales
- Presidente del Consejo de Estudiantes

Senado Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinticinco de abril de dos mil dieciséis.



Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva
Senado Académico



Vo Bo. Moisés Orenge Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

lgc/lrb